

**20512** RESOLUCION de 1 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Cerdanola del Vallés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de licenciado en Ciencias de la Información.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 176, correspondiente al día 24 de julio de 1984, publica convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso oposición, una plaza de licenciado en Ciencias de la Información, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cerdanola del Vallés. La plaza está encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores y dotada con el índice de proporcionalidad 10.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigen al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», Cerdanola del Vallés, 1 de agosto de 1984.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—10.653-E.

**20513** RESOLUCION de 3 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer en propiedad nueve plazas de Profesores Educadores con destino en el Colegio residencia «Hernán Cortés».

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 de agosto de 1984, número 178, se insertan las bases para tomar parte en la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer en propiedad nueve plazas de Profesores Educadores con destino en el Colegio residencia «Hernán Cortés», con nivel de proporcionalidad 8, exigiéndose estar en posesión del título de Maestro de Primera Enseñanza o Profesor de Enseñanza General Básica.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 3 de agosto de 1984.—El Presidente.—10.870-E.

**20514** RESOLUCION de 3 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175, de fecha 23 de julio de 1984, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir una plaza de Asistente Social, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el subgrupo Técnico medio de Administración Especial, dotada con el sueldo anual correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», Hospitalet, 3 de agosto de 1984.—El Alcalde.—10.788-E.

**20515** RESOLUCION de 3 de agosto de 1984 del Ayuntamiento de La Roda, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 80, de fecha 18 de julio de 1984, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso oposición libre, para cubrir en propiedad la plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos de grado medio y dotada con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias y demás que reconozca la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
La Roda, 3 de agosto de 1984.—El Alcalde.—10.883-E.

**20516** RESOLUCION de 6 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Contabilidad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, correspondiente al día 3 de agosto de 1984, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Contabilidad, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contado desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncio de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 6 de agosto de 1984.—El Alcalde.—10.900-E.

**20517** RESOLUCION de 7 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 180, de fecha 3 de agosto de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de una plaza de Ingeniero de Caminos de la plantilla de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan con arreglo a la legislación vigente pudiendo optar a las mismas quienes se hallen en posesión del título de Ingeniero de Caminos o en condiciones de obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 7 de agosto de 1984.—El Alcalde.—10.979-E.

**20518** RESOLUCION de 8 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Analistas-Programadores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 178, de 3 de agosto de 1984, se publica íntegramente la convocatoria de la oposición a celebrar para cubrir en propiedad tres plazas de Analistas-Programadores, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 3,3, nivel 8 y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de agosto de 1984.—El Secretario general.—10.906-E.

**20519** RESOLUCION de 8 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Programadores.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 17 de 3 de agosto de 1984, publica íntegramente la convocatoria de la oposición a celebrar para cubrir en propiedad dos plazas de Programadores, dotadas con los haberes correspondientes coeficiente 2,3, nivel 8 y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de agosto de 1984.—El Secretario general.—10.907-E.